PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id . . 0'12
Comunicados, id . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, sábado, 3 de Abril de 1886. N.° 1.431.

SECCION POLÍTICA

El sindicato de la prensa republicana será pronto un hecho: sólo falta que entren en él los periódicos republicanos de provincias: los de Madrid no han querido asumir representacion que no tienen, y han acordado esperar las adhesionos de los valientes órganos que en todas las provincias de España tiene la opinion republicana.

Desde luego, el acuerdo de los periódicos de Madrid, se ha realizado en dos puntos capitales.

El fin y el medio. Todos queremos la República.

Todos creemos necesaria la Revolucion.

Vivimos en la realidad, y por esto entendemos tambien conveniente la lucha electoral en los términos que la define nuestra Junta directiva en el manifiesto que ayer publicamos.

Insignificante minoria es el cuerpo electoral, tal como lo han hecho los ministros de la Gobernacion de la monarquía restaurada, pero los republicanos formamos un partido irreconciliable con lo existente, y aceptamos la lucha en todos los terrenos donde se nos plantea.

Los republicanos somos en España la mayoria, y ésta la componen hoy tres elementos de orígen diferente y de condiciones desiguales, pero hoy estrechamenie unidos.

Primer elemento: los partidos republicanos.

Cada uno con su organizacion, con sus comités, con sus periódicos, con sus procedimientos.

Segundo elemento: la opinion republicana, formada en cada localidad por los hombres más decididos, más independientes y màs entusiastas.

Buena parte de la opinion republicana se confunde con los partidos ya organizados y constituidos. Forma su núcleo mas importante, su fuerza decisiva.

Tercer elemento: la opinion de los indiferentes, que en España, pais pobre y perturbado por un siglo de sacudidas espantosas, no siempre se decide con franqueza y con claridad, pero que cuando lo hace, decide de la lucha con el absolutismo, ó derroca á los Borbones, ó se levanta contra el extranjero, aunque éste tenga dentro de España por cómplice al mismo rey...

Pues bien; los tres elementos quieren hoy la República y quieren la Revolucion.

De aquí arranca la fuerza inmensa de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que con los tres elementos, es decir, con la prensa republicana quiere la República, y entiende que ésta solo puede dárnosla la Revolucion.

La inseguridad de las actuales instituciones á la vista está, y de esta inseguridad arranca la creencia general de que lo que llamaba D. Emilio Castelar la operacion quirúrgica, será cosa breve y por demás fácil.

Un dia nos decía D. Nicolás Salmeron:

—La República se consolidará principalmente como obra nacional de todos los hombres de buena voluntad. Los errores de la República francesa, han tenido poca trascendencia porque la opinion indiferente se veia solicitada por los legitimistas, por los Orleanes, por los dos partidos napoleónicos.

Felizmente, en España va sucediendo algo de esto.

La Regencia deleznable solo se ve apoyada por un partido: el que gobierna. Pudieran apoyarla los conservadores de Cànovas, si la vuelta de éste al poder no fuera la señal de una inmensa perturbacion, difícil de contener.

En cuanto á los conservadores de Romero y á los izquierdistas de Lopez Dominguez, nadie, ni ellos mismos creen en su consecuencia y en su adhesion á la Regencia.

La República se impone.

Y se impone por el único camino, que es tambien el mas breve, el de la revolucion.

No tiene otro significado la formacion del Sindicato de la prensa republicana.

(*El Progreso* del 28).

De *El Liberal* del 29:

El carlismo en el púlpito

Mientras la prensa absolutista entretiene nuestra atencion con sus dimes y diretes, groseras disputas de cabecillas y frailucos, y mientras creemos muerta—como lo está efectivamente—la propaganda carlista que se hacia en otro tiempo por medio del periódico y del folleto, esta viva, y muy viva, la propaganda que nunca ha dejado de hacerse desde la que exclusivamente debiera ser cátedra del Espíritu-Santo.

A las muchas revelaciones de este género que ha hecho recientemente *Un clérigo de esta córte*, hay que añadir las siguientes, á propósito de ciertos *Caballeros de Jesús*, que se reunen en el oratorio privado de la iglesia de San Martin:

«Al mismo tiempo el P. Hidalgo da sus conferencias á los *Caballeros de Jesús* en el oratorio privado de San Martin. Estos señores forman una especie de secta religiosa política, á la sombra del jesuitismo, cuyos intentos y trabajos carlistas son bien conocidos y muy dignos de fijar la atencion de todos los católicos de verdad que no desean perturbaciones de ningun género. Largo tiempo hace que los que ven claro en ciertos asuntos, se preocupan mucho de lo que sucede en San Martin, centro carlista disimulado desde que el ecónomo dió albergue á los jesuitas. Yo cumplo con mi conciencia dando este primer aviso.

Ya se supone que de entre esos caballeros jesuitas ó de Jesús, escoge la compañía á los llamados coadjutores ó de capa corta, especie de masonería que ha hecho más daño á la Iglesia que tres herejias. Otra vez seré más explicito.»

Y decimos nosotros.

¿Sabe algo de todo esto el obispo de Madrid?

Suponemos que sus arduas tareas —las de cobrar veintisiete mil duros anuales,—no le impedirán enterarse de abusos y propagandas que, aparte de lo dañosas que son para la pátria, son harto contrarias á lo que viene recomendando y ordenando al clero el Pontifice Leon XIII.

Por lo que toca al gobierno, nos parece inútil excitar su atencion é interés. Se llama liberal, lo mismo que se pudiera llamar mormon, y es ocioso hablarle de otros asuntos que de la credencial de Fulano, el acta de Mengano, ó las peligrosísimas maniobras revolucionarias de Perengano.

De *El Progreso* del 29.

El meeting en Bruselas

El jueves se celebró el meeting organizado por la federacion de las ligas del partido obrero, con objeto de discutir el siguiente tema: *La situacion de los trabajadores en la cuenca de Lieja, y la conducta de las autoridades frente al movimiento obrero.* La concurrencia fué inmensa. Fuera de la sala donde tenia lugar el meeting, más de trescientas personas que no habian podido entrar, se apiñaban en la Plaza Fontaines, contentándose con oir el eco de los discursos que llegaba hasta sus oidos.

Uno de los oradores, Mr. Werryeken, protesta contra la conducta de los explotadores.—Hay quien dice á los obreros que hagan economías en tiempos de prosperidad; pero ¿en qué han de hacerlas? Cuando los años son buenos, ganan lo suficiente para vivir; cuando los años son malos, se mueren de hambre. ¿Acaso hacen economias los capitalistas? No.—Y añadia luego:—Se busca entre nosotros anarquistas. Buscad, y hallareis el gran culpuble: la miseria; cuando le hayais cogido y la hayais hecho desaparecer, habreis hecho desaparecer el anarquismo que buscais en vano.

Para el orador, la intervencion exagerada de la tropa en los desórdenes, reconoce un motivo, cuya exposicion produjo gran indignacion en la concurrencia:—En 1869 el conde de Flandes tenia millon y medio de francos comprometidos en la sociedad Cockerill. ¿Cómo quereis que si hay una huelga en Seraing, no se envie alli toda la soldadesca para proteger la fortuna del hermano del rey? Si un dia, á fuerza de explotarnos reclamamos violentamente lo que hoy pedimos pacíficamente, es que se nos ha empujado hasta ese extremo. Quizá un dia se nos obligue á decir que más vale morir, que trabajar inútilmente.—

Otro orador, Mr. Van Loo pronuncia un discurso en flamenco.—Importa, dice, protestar contra la conducta de las autoridades de Lieja y, sobre todo, contra las reseñas de los periódicos que han desfigurado los hechos para aumentar la represion militar contra los obreros. Estos deben organizarse para reclamar sus derechos. El pueblo se despierta y debe hablar muy alto, para que le responda. O se le dán derechos ó se los tomará.

Un nuevo orador, Mr. Volders, dijo: ¿Sabeis dónde están los conspiradores? En el palacio real, en las iglesias, en los ayuntamientos. Estos conspiran contra la libertad de los trabajadores.

No somos—añadió—gentes sedientas de sangre, sino apóstoles que hablan de justicia, de igualdad, de fraternidad, y que dicen al trabajador: Amigo, has sido creado por la naturaleza para trabajar y tener tu parte en sus bienes. Porque somos el partido del trabajo, de la ciencia, del progreso. Despues de haber acabado tu dura tarea en la mina, en el taller, trabaja en su emancipacion para preparar á tus hijos mejor suerte que la tuya. Esa es nuestra tarea. ¿Es la de hombres peligrosos? No. Por eso la cumpliremos, os lo juro por mí.

El orador recuerda los desórdenes de Lieja.—Ninguna parte—dice—tenemos en ese asunto. No damos la razon á los que, impulsados por una cólera legítima, se han dejado arrastrar á errores de una ceguedad censurable. Pero no hay que despreciarlos ni condenarlos por completo, sino tener en cuenta su ceguedad.

El orador aconseja la resignacion á los obreros, que todavia no estan preparados para la lucha. Si lo estuvieran—dice—les hablaríamos en otro lenguaje. Pero la táctica de nuestros gobernantes consiste en ahogar en su sangre al partido obrero. Trat mos de no darles el pretexto que buscan. Y enseguida enumeró sus deseos, que son los de su partido.

Queremos arrancar pacificamente á las sociedades anónimas, á los obispos, á los conventos, la parte de fortuna nacional que retienen. No queremos que se vendan esos bienes, como pide la extrema izquierda, sino que vuelvan al Estado.

Queremos que al Estado pertenezcan tambien todas las minas; que la tierra se divida de otro modo que hoy lo está; que el aldeano no trabaje para su amo, si no para sí y para la colectividad.

Queremos que el primer puesto en la sociedad sea para los que trabajen, y el último para los parásitos; que todos los hombres sean iguales, ó casi iguales, porque no somos soñadores ni utopistas. Es preciso que el obrero tenga su recompensa aqui abajo y no en el cielo como los sacerdotes le prometen.

Esto no es obra de un dia, pero lo conquistaremos poco á poco con la

ayuda de todos. Queremos poder decir al Estado: eres nuestro bienhechor; y no como hoy al gobierno: ¡eres un asesino, estás maldito!

Despues se aprobó la siguiente órden del dia:

«El meeting reunido el 25 de Marzo »de 1886 en la córte de Bruselas, »apreciando que la conducta del go»bierno en las huelgas de Lieja es »horrible y propia únicamente para »hacer nacer el odio entre los ciu»dadanos;

»Considerando que el papel del Es»tado es defender al débil y al opri»mido, y no ayudar á los grandes »industriales para que le aterren y »dominen;

»Considerando que el gobierno al »establecer el estado de sitio en el »distrito de Lieja y haciendo fusilar á »los huelguistas por el ejército, ha »fallado á su mision;

»Condena la conducta del gobierno »y afirma su simpatía en favor del »sufragio universal, que debe modi»ficar el actual órden de cosas, su»primir los privilegios y hacer del »Estado el defensor y protector de »los trabajadores y los oprimidos.»

Aprobada esta órden del dia, la reunion se disolvió y los concurrentes se retiraron lentamente cantando la «Marsellesa».

La policía que hasta entonces no habia intervenido en nada, llevada de un *trop de zéle* indisculpable, provocó algun ligero desórden, queriendo cortar el paso á la porcion más numerosa de los manifestantes, que queria ir por la plaza Real, pero no obstante estas provocaciones, los obreros se mantuvieron en los límites de la prudencia, y no ocurrió suceso alguno lamentable.

***

Para completar los datos que llegan sobre la importancia y carácter del movimiento socialista de Bélgica, copiaremos los telegramas que sobre ese particular publica hoy nuestro apreciable colega «El Imparcial», y que son debidos á su corresponsal de Lóndres. Llevan la fecha del dia 18 y dicen así:

«Los telegramas de Bruselas dicen que durante toda la noche han continuado los desórdenes socialistas en Charleroi.

Casas particulares, fábricas, tiendas y talleres han sido asaltados y saqueados. Mas que afan de robo, habia deseo de destruccion de parte de los revolucionarios.

Los destrozos producidos se calculan en mas de 50 millones de reales.

Las tropas han estado haciendo fuego sobre los saqueadores; pero era imposible un ataque en regla, los amotinados se guarecian en las casas, y sólo han sido muertos cinco y heridos unas cuantas docenas de ellos.

***

Grandes refuerzos de tropas han llegado esta mañana á Charleroi.

El general Wandermissen, general en jefe del ejército belga, se ha puesto al frente de las tropas enviadas á Charleroi para combatir á los revolucionarios socialistas.

***

A la llegada de un verdadero ejército á Charleroi los anarquistas han contestado fijando en las calles carteles en que anuncian que harán volar la ciudad, haciendo que estalle la fábrica del gas tan luego como se atente contra ellos.

Al general Wandermissen le han dirigido una comunicacion amenazándole con igual alternativa.

***

Al pretender las tropas atacar á los socialistas en Jumet, éstos colocaron en primera fila un peloton de 200 mujeres para que les sirvieran de escudo y no se atrevieran los soldados á hacer fuego.

Esto no obstante, hicieron algunos disparos contra la tropa.

Entonces los soldados abrieron el fuego, y hay varias mujeres heridas.

Por la mañana, los amotinados han entrado á saco en las carnicerías y en muchas tiendas.

***

La huelga se ha extendido á las fábricas de cristal de Namur.

La situacion en aquella capital es tan amenazadora, que las autoridades han telegrafiado á Bruselas pidiendo el inmediato envío de refuerzos, para impedir que Namur sea teatro de hechos como los de Lieja y Charleroi.

***

La revolucion social se extiende de tal modo, que el pánico comienza á ser general en Bélgica.

De Charleroi, han huido miles de personas acomodadas. Bruselas está llena de fugitivos de otros puntos. Aquí y á Paris, han llegado muchos viajeros belgas.

La situacion es gravísima, y preocupa sériamente á los imperios.»

MAHON

Mañana es el dia señalado para la eleccion de Diputados á Córtes.

Creemos oportuno recordar á nuestros amigos que en este distrito municipal no hay más que un solo colegio, establecido en la Casa Consistorial. Que la eleccion empieza á las ocho de la mañana y concluye á las cuatro de la tarde. Que dicha eleccion se hace en un solo dia y que para tomar parte en ella no se necesita presentar cédula alguna, bastando que el elector, al entregar la candidatura al Presidente, manifieste de palabra su nombre y apellidos.

A todos, pues. recomendamos que sean puntuales en acudir al Ayuntamiento á emitir sus sufragios á favor del candidato

D. Rafael Prieto y Caules.

—

Los enemigos de la candidatura de D. Rafael Prieto, despues de haber agotado infructuosamente todos los medios de combatirla, la mayor parte de ellos reprobables; y que por lo mismo han dado á sus autores un resultado contraproducente, han apelado hoy en su agonía á otros que rechaza toda conciencia recta y todo hombre honrado.

Se ha hecho circular la especie de que en los individuos de la apreciable familia del Sr. Prieto, han ocurrido repentinamente desgracias y pérdidas sensibles, con el fin de retraerle en la lucha ó de enfriarle en sus trabajos electorales, creyendo de este modo conseguir una ventaja que por los medios lícitos no ven posible.

Entregamos estos manejos indignos á la reprobacion del público, y sometemos á la consideracion de las personas dignas, sean cualesquiera sus ideas, si se ha apelado jamàs en esta isla ni en parte alguna á villanías de esta clase.

Los que a tales indignidades tienen que entregarse para conseguir los votos de los electores, tienen que convencerse, mal que les pese, de que el pais les rechaza en absoluto y deben retirarse á sus casas.

—

Ha circulado el rumor de que se trata de exijir la cédula personal á los electores que desde algunos pueblos de la isla pasen á la cabeza de la seccion á emitir sus votos. A tal rumor no se le debe dar crédito alguno porque la Guardia civil conoce demasiado sus deberes para que pueda incurrir en ninguno de los delitos que la Ley electoral define como coacciones. Dicha ley califica taxativamente como coaccion toda detencion ó entorpecimiento a los electores que se dirijan á los colegios para emitir libremente sus sufragios.

—

Hé aquí la hoja que los partidarios en Ciudadela de la candidatura de nuestro queridísimo amigo D. Rafael Prieto y Caules han hecho circular en contestacion á la otra que vió la luz pública en aquella ciudad, y que ya conocen nuestros lectores.

CIUDADELANOS

Una *Hoja* inspirada en el despecho ha circulado por esta Ciudad, pretendiendo con bastardo propósito encender la tea de la discordia y erigir en cantones rivales pueblos que viven una misma vida y están intimamente ligados por comunes intereses.

No nos dejemos sorprender por tan mezquinos é innobles amaños. Recordemos, antes bien, la cariñosa acogida que prestaron los mahoneses y sus dignas autoridades populares á nuestros conciudadanos procesados en Mayo de 1884 y el gran interés que se tomaron para aliviar su suerte y sus quebrantos; sentimientos propios de pechos generosos que encuentran en los nuestros unísono eco, profundamente convencidos de que Ciudadela y Mahon sólo deben y quieren ya rivalizar en el impulso para la prosperidad de nuestra Isla querida.

Fijaos, por otra parte, en que se presta en estos momentos á tildar al Excmo. Sr. D. Rafael Prieto y Caules de enemigo de nuestra amantísima Ciudad, quien le patrocinó como su más fiel amigo, cuando ajeno á miras personales se inspiraba en el bien de Menorca.

Ciudadela sabe que las tres veces que el Sr. Prieto nos ha representado, lejos de postergarnos ni anularlos, supo armonizar nuestros intereses especiales con los de la Isla toda, y no olvida la parte que tomó, entre otras mejoras, en el derribo de las murallas, que rápidamente trasforma y hermosea nuestra poblacion, en la limpia del puerto y construccion de sus cómodos andenes, así como en el restablecimiento del cable telegráfico y en la nueva carretera general, fomentando así por todos los medios posibles los veneros de la riqueza pública.

Esto y las cualidades personales que distinguen á nuestro candidato, su valimiento con altos personajes de la situacion, su brillante vida pública, su permanencia constante en la Córte, son segurísimas garantías de que las promesas que de él recabemos no serán falsos alhagos, ni nos rebajará ciertamente la representacion en el Congreso por una persona tan digna.

Varios y muy justos beneficios aguarda Ciudadela del Estado. El municipio está agobiado por un cupo escesivo en el impuesto de consumos; el comercio marítimo necesita con urgencia un varadero para las embarcaciones de su matrícula, y el progresivo movimiento del puerto hace indispensable un nuevo dragado; una carretera que de Norte á Sur cruce la general en el quinto trozo, daria gran impulso y facilidad á la extraccion de nuestros productos agrícolas; y todas estas y otras mejoras puede conseguirlas un Diputado de reconocidas influencias y actividad, como ha acreditado serlo el Sr. Prieto.

Al propio tiempo, todos conocemos perfectamente las dotes personales y méritos del Sr. D. Juan Trémol.

Vano es el intento, en los que no han tenido el valor de estampar sus firmas al pié de la *Hoja* zizañera, de atribuir la eleccion del malogrado Duque de Almenara y de su hermano el Marqués de Paredes á quien impidió por todos los medios que triunfara aquel en su primer campaña y arrancó sufragios al segundo para darlos por acumulacion al señor Sagasta.

Observad que el despecho, al persuadirse de que ya no podrán prevalecer las habilidades electorales del 81, votando locos, ausentes y difuntos, es el que lleva los partidarios del Sr. Tremol á escitar los ánimos y á tratar como enemigo al ilustre menorquin que solo beneficios nos ha dispensado.

Ciudadelanos: seguros estamos de que dareis una prueba de vuestra cultura, despreciando tales escitaciones y coadyuvareis á la libre emision del sufragio, sin abusos, coacciones ni perturbacion alguna. Celosos, como el que más de los caros intereses de nuestra Ciudad, con la conciencia tranquila y nuestro decoro satisfecho, cooperamos y os invitamos á cooperar tambien al triunfo del candidato por Menorca D. Rafael Prieto. Un pequeño esfuerzo basta para asegurarlo y de vuestro patriotismo lo esperamos.

Ciudadela 2 de Abril de 1886.

Francisco Amengual.—Miguel Llopis.—José Juaneda.—José Bonet.—Lorenzo Torres.—Gerónimo Cabrisas.—José Lluch.—José Bagur.—Lorenzo Llorens.—Jaime Capó.—Martin Pons.—Sebastian Moll.—Magin Bosch.—Juan Comellas.—Diego Aguiló.—Miguel Melis.—Sebastian Marqués.—Pedro Comellas.—José Bagur Quadrado.—Rafael Rodriguez.—Juan Torres.—Juan Salord.—Antonio Jamet.—Antonio Serra.—Juan Triay.—Sebastian Seguí.

—

Durante el quinquenio que terminó en 31 de Diciembre próximo pasado, ingresaron en la Biblioteca Pública de esta ciudad 1331 volúmenes; de los cuales, 528 se adquirieron por compra, 435 proceden del Depósito de libros del Ministerio de Fomento, 180 de la disuelta sociedad *Centro Agrícola Menorquin*, y los 188 restantes fueron regalados por las personas que á continuacion se espresan, en la siguiente forma:

S. A. el Archiduque de Austria Luis Salvador, 13.—Ilmo. Sr. Director general de Instruccion Pública, 5.—Señor Secretario del Instituto de Cádiz, 1.—D. Juan Riudavets y Suaus, 1.—D. Pedro Riudavets y Tudury, 3.—Don Francisco Cardona y Orfila Pbro., 4.—D. Magin Verdaguer, 7.—D. Juan

Font y Vidal, un panorama de Mahon.—D. Jorge Galens, 6.—Sr. Secretario del Instituto de Orense, 4.—Don Francisco Codera, 1.—D. José de Cárdenas, 1.—Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, 1.—D. Juan J. Rodriguez, 2.—D. Estéban Amengual, 2.—D. Julian de la Oliva, 1.—D. Antonio Tudurí y Pons, 2.—Don Adolfo Caymaris, 1.—Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos, 2.—Don Pascual J. Hernandez, 1.—D. Bernardo Fábregues, 1.—D. Gerónimo, Coranti, 2.—Exmo. Sr. Ministro de Fomento, 1.—D. José Resa. 2.—D. Arturo Regidor y Gomez. 2.—D. Luis Carreras, 1.—D. José Ramon de Luanco, 1.—D. Francisco Hernandez y Sanz, 1.—Sr. Archivero Bibliotecario de la Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, 4.—D. Angel Fernandez de Velazco, 1.—D. Antonio Cardona y Pons. 2.—D. José Carreras y Pou, 6.—D. Juan Pons y Soler, 27.—Sr. Vice-Presidente de la Comision provincial de las Baleares, 3 (con un mapa).—D. Antonio Batione, 1.—D. Julio Escudero, 1.—D. Domingo Blesa, 1.—D. José Paez, 1.—don Jaime Rotger. 1.—El Banco de Mahon, 5.—D. Federico Farinós, 1.—don Miguel Parpal, 1.—D. Juan Sancho y Cáules, 3.—Doña Isabel Joel, 1.—Don Orestes Araújo, 3.—D. Sebastian Femenías, 1.—Sr. Alcalde de Mahon, 1.—D. Juan Benejam, 4.—D. Joaquin Carreras y Neto, 6.—Sr. Archivero-Bibliotecario del Congreso de los Diputados 21.—Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, 5.—Sr. Director de «El Bien Público», 5.—Sr. Director de «El Liberal». 5.—Sr. Director del «Semanario Católico». 4.—Sr. Director de «El Católico». 1.—D. Pedro Garriga, Pbro. 2.—D. Andrés Hernandez Guasco, 1.

Tambien fueron regalados 7 objetos de cerámica romana, fragmentos de algunos otros, unos cuantos fósiles, 7 medallas y 145 monedas varias, las cuales sumadas á las que ya poseia la Biblioteca forman un total de 311.

De las obras adquiridas por compra son las más importantes:

Tratado de Anatomía descriptiva, por Sappey, 4 tomos, con figuras.—Tratado de Patología interna, por Jaccoud, 3 tomos, con láminas y grabados.—Tratado práctico de las enfermedades de los recien nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia, por Bouchut, con grabados.—Tratado clínico de las enfermedades de las mujeres, por Barnes, con figuras.—Tratado elemental de Higiene privada y pública, por Becquerel.—Nuevo manual de Medicina homeopática, por Jahr, 4 tomos.—Tratado de la impotencia y esterilidad en el hombre y en la mujer, por Roubaud.—Traité de Chimie générale, par Schützenberger, tomos I á IV, con láminas y grabados (en publicacion).—Etudes géologiques sur les iles Baléares, par Hermite, con láminas y grabados.—Catalogue raisonné des plantes vasculaires des iles Baléares, par Marés et Vigineix, con láminas.—El mundo antes de la creacion del hombre. Orígen del hombre, por Figuier y Zimmermann, 2 tomos, con láminas y grabados.—Diccionario doméstico, Tesoro de las familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles, por Cortés y Morales.—Códigos ó Estudios fundamentales sobre el Derecho civil español, por Gutierrez, 7 tomos.—Enciclopedia española de Derecho y Administracion, ó Nuevo Teatro universal de la legislacion de España y de Indias, por Arrazola y otros, tom. I á X.—Commentaires on the Laws of England, by Sir William Blackstone, London, 1809, 4 tomos (obra rara).—Dei Delitti é delle Pene, per Beccaria, 4 tomos.—La Santa Biblia, traducida al español de la Vulgata latina, Barcelona, 1852-54, 6 tomos, con láminas y mapas.—Historia general de la Iglesia, por Berault-Bercastel, continuada por el Baron Henrrion, 11 tomos.—Admirables efectos de la Providencia sucedidos en la vida é imperio de Leopoldo I, invictísimo Emperador de Romanos, Milan 1740, con preciosas láminas.—Les monuments mégalithiques de tous pays, par Fergusson, con grabados.—Obras rimadas de Ramon Lull, escritas en idioma catalan-provenzal, publicadas con ilustraciones y variantes por Rosselló.—Bibliotecas de Escritores baleares, por Bover, 2 tomos.—De prima Typographiæ Hispanicæ ætate specimen, auctore Raymundo Diosdado Caballero (obra rara). Además se adquirió una regular coleccion de obras de lance, compuesta en su mayor parte de obras clásicas de Medicina y de Derecho, algunas relativas á las Baleares y un buen número de tomos del Diario de Sesiones de las Córtes, de los años 1869 á 1874.

Entre las obras procedentes del Depósito de libros del Ministerio de Fomento, distínguense las siguientes:

Dermatología general y Clínica iconográfica de enfermedades de la piel, por Olavide, con láminas al cromo, del natural, (continuacion).—Tratado clínico iconográfico de Dermatología quirúrgica, por Giné, con láminas litográficas, al cromo y en fotografía.—Lecciones clínicas de enfermedades de los ojos, por Ferradas, con cromos.—Etiologia de la pellagra, por Roël, con cromo-litografías.—Geologia agrícola, por Vilanova, con mapas y grabados.—Memoria sobre la explotacion de los robles por la Marina, en la provincia de Santander, por Bona, texto y atlas.—Conferencias agrícolas de la provincia de Madrid, 4 tomos.—El Campo, Agricultura, Jardinería, y Sport, Revista, tomo I á VII (en publicacion).—Revista de Arquitectura nacional y extranjera (continuacion).—Diccionario general de Arquitectura é Ingeniería, por Clairac, (continuacion).— Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles, por Saldoni, 4 tomos.—Indumentaria española, cuadernos 1.° á 4.°, 96 estampas, (en publicacion).—Ensayo sobre la interpretacion de la escritura hierática de la América Central, por Rosny, (obra preciosa).—Viage á Oriente de la fragata de guerra «Arapiles», por Rada y Delgado, con cromos (terminacion).—Museo Español de Antigüedades, bajo la direccion de Rada y Delgado, con numerosas láminas en acero, cromo, litografía, etc., (continuacion.—Medallas de proclamaciones y juras de los Reyes de España, por Herrera, con 107 preciosas láminas.—Boletin de la Sociedad Geográfica de Madrid, tomos I á XVI, con mapas, (en publicacion.—Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceanía, tomos I á XLII, (en publicacion).—Orlando Furioso, poema de Luis Ariost, 3 tomos, (edicion de lujo).—Historia política y literaria de los Trovadores, por Balaguer, 6 tomos.—Primer Diccionario general etimológico de la lengua española, por Bárcia. 5 voluminosos tomos, (parte del Ministerio de Fomento y parte comprado).—Biblioteca clásica, continuacion, tomos XVII á LIX, contienen obras de Aristófanes, Arriano, Bucólicos griegos, Calderon de la Barca, César, Ciceron, Duque de Rivas, Eschylo, Hurtado de Mendoza, Lamartine, Luciano, Macaulay, Manzoni, Milton, Pindaro, Plutarco, Quevedo Schiller, Tácito, Virgilio y Xenofonte.)—Coleccion de Escritores castellanos. tomos I á XXXI (contiene obras de Alarcon, Bello, Cánovas del Castillo, Cañete, Estébanez, Menéndez Pelayo, Lopez de Ayala, Valdivielso y Velarde.)

De las regaladas, además de las preciosas obras de S. A. el Archiduque de Austria, relativas á las Baleares y viajes, son las mas principales:

La Conchiologie, on Histoire naturelle des Coquilles de mer, d'eau douce, terrestres et fossiles, par M. Desallier d'Argenville, Paris 1780, 2 voluminosos tomos y atlas compuesto de 80 láminas.—Atlas Marítimo de España, Madrid, 1789, compuesto de 36 cartas y planos, y 9 láminas de vistas de tierra.—Nueva Premática de reformacion, contra los abusos de los Afeytes, Calçado, Guedejas, Guarda-infantes, Lenguaje crítico, Moños. Trajes: y excesso en el uso del Tabaco, por Fray Tomás Ramon, Zaragoça, 1635 (obra rara y curiosa).

Durante el mismo quinquenio se encuadernaron 498 volúmenes, y se sirvieron al público 15.076 pedidos.

A expensas de la Excma. Diputacion provincial, se dió principio el año próximo pasado á la impresion del Catálogo, comenzado por el Indice de autores, traductores, comentadores, etc. y de obras anónimas, del cual se han impreso ya 192 páginas que alcanzan hasta el apellido *Castel*.

Formaban la Biblioteca al terminar el quinquenio 11.881 volúmenes. De ellos, unos 8.000 proceden de los ex-conventos de Menorca, entre los cuales se cuenta un regular número de *incunables* ú obras impresas en el siglo XV, algunos perfectamente conservados y adornados con preciosas iluminaciones trabajadas á mano, y una buena coleccion de obras raras ó curiosas impresas en los siglos XVI y XVII.

La Biblioteca está suscrita á la Gaceta de Madrid y á la Historia de la isla de Menorca por D. Pedro Riudavets, y recibe grátis el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, el Boletin oficial de las Baleares, el Diccionario menorquin-castellano por D. Jaime Ferrer, y los periódicos de esta localidad *El Bien Público*, El Liberal y *El Católico*.

—

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana por la tarde en las iglesias de esta ciudad se verificará una colecta á favor de los pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

—

Se está repartiendo el cuaderno número 31 de la «Historia de la Isla de Menorca» por don Pedro Riudavets.

—

Hoy han salido dos compañías de Infantería para el interior de la Isla con el objeto de vigilar la línea telegráfica.

—

Como tenemos anunciado esta noche tendrá lugar en El Consey una funcion dramática, poniéndose en escena el drama en tres actos «En el seno de la muerte».

***

En el Circo Industrial mañana se pondrá en escena la linda comedia en tres actos tomada del francés por D. Joaquin Estébanez nominada «Lo Positivo», la que no dudamos atraerá gran concurrencia por ser estreno para dicha Sociedad.

—

En la Habana se acaba de dar un espectáculo tristemente curioso, en el cual no alcanza poca responsabilidad á las autoridades superiores, que han debido y podido cerciorarse bien y evitar lo que podemos llamar un *timo consular*. Se trata, en efecto, de un cónsul de Chile que ha resultado *falso*. Por espacio de muchos meses ha desempeñado este cargo un caballero.... En un balcon de su casa habia un escudo, y la bandera de la república estaba enarbolada. La buena sociedad habanera frecuentaba sus salones, los hombres de negocios le abrian sus créditos, el comercio le trataba con las consideraciones debidas à su gerarquia y la prensa le saludaba como representante legítimo de aquel Gobierno de la América latina.

Resultado: que aquel sujeto no era tal cónsul, ni siquiera tal chileno. El improvisado personaje se ha fugado de la Habana, dejando tras de sí una larga serie de *aventuras* financieras, realizadas á costa de varios desgraciados, que de buena fé creyeron en la del cónsul apócrifo y en que el gobierno no sabe quienes son los representantes realmente acreditados de las naciones amigas.

—

BOLSA DE MADRID

2 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. . .	58'300
4 por 100 amortizable . . .	75'300
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'650

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Abril, 2'56 t.

4 por 100 interior.	59'250
4 por 100 exterior.	59'150
4 por 100 amortizable . . .	75'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'870
Banco Hispano Colonial . .	43'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	17'000
Acciones ferrocarril Francia.	37'000
Id. Norte	75'000
Id. Orense.	14'500
Obligaciones Francia. . . .	59'870
Id. Orense.	38'870
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	69'000
Cuatros amortizables y Cubas, cupon cortado.	

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 3

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 3, 10'25 m.

Continúan con bastante fuerza los temporales. La mayoría de los ríos han esperimentado crecidas considerables temiendo inunden algunas poblaciones.

Considerase inminente la guerra entre Grecia y Turquía.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que dispuesto por Real órden 10 del corriente, se publiquen las vacantes de Peritos Arqueadores y Suplentes con el fin de que los que se consideren aptos para cubrirlas, presenten sus solicitudes dirijidas al Excelentísimo Señor Capitan General de Marina del Departamento de Cartagena, para los examenes que han de tener lugar en dicho Departamento el 1.° de Mayo próximo, y existiendo en esta provincia vacante la de Perito Arqueador por fallecimiento del que lo desempeñaba, me apresuro á hacerlo público por medio de la prensa local, al objeto de que presenten sus solicitudes en esta Comandancia dirigidas á dicha superior autoridad hasta el dia 20 del actual los que se consideren aptos y deseen cubrirla.

Mahon 2 Abril de 1886.—Juan Cardona y Netto.

El Comisario de Guerra In- *terventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.*

Hago saber: Que no habiendo recibido esta Dependencia noticia oficial de la publicacion en el Boletin Oficial de los anuncios de convocatoria que se circularon en 16 de Marzo próximo pasado para la subasta pública que debia tener lugar en esta Comandancia de Artillería en el dia de mañana 3 del corriente á las diez de la misma, y no siendo posible por lo tanto cubrir algunas formalidades reglamentarias antes de la celebracion de este acto; esta Junta Económica ha acordado suspender dicha subasta, la cual se celebrará el dia veinte y siete del corriente á la misma hora que estaba anunciada, con sujecion á los pliegos de condiciones y precios límites que estan de manifiesto en esta oficina, calle de las Moreras núm. 1, bajo las mismas bases y con todas las formalidades que estaban anunciadas.

Mahon 2 Abril de 1886.—Juan Alomar.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 8 de Abril de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aprox. de 10.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	16.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Marzo de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

En la tienda de la Plaza

de la Pescadería núm. 21 se venden:

Habichuelas á 7 céntimos libra.
Lenguado á 15 id.
Arroz valenciano á 8 id.
Café del mejor á 4 céntimos onza.
Fideos de Barcelona á 12 céntimos libra.
Macarrones id. á 14 id.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.ª **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.ª **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

¡Ultimo Estremo!

¡Final de temporada!

BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.
Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.
Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmácia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de laConstitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Casino El Consey

Funcion para mañana sábado á beneficio del jóven actor D. Manuel Estrau, que tantos aplausos alcanzó en la noche del sabado último.

PROGRAMA

1.° Sinfonia por la brillante banda del regimiento infantería de Filipinas.

2.° El magnífico drama en 3 actos y en el que tanto se distingue el beneficiado con el difícil papel de Jaime

En el seno de la muerte

Concluirá la funcion con un magnífico baile de sociedad.

NOTAS: En los intermedios amenizará la velada la banda con algunas tocatas de su lindo repertorio.

En la conserjería del casino queda abierta la suscricion al precio de 3 reales y la entrada personal 2 reales.

Casino El Isleño

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 4 del actual á las tres y media de la tarde, para proceder al exámen y aprobacion de las cuentas del trimestre último. Igualmente se participa á los señores acreedores de la deuda flotante de este casino, que en el día de mañana y hora á las nueve de la noche se procederá á la amortizacion de once acciones de la misma.

Mahon 2 Abril de 1886.—Jaime Maspoch, Srio.

Casino El Progreso

Se convoca junta general ordinaria para el domingo dia 4 del actual, á las cuatro de la tarde, á fin de examinar las cuentas del año anterior y de la renovacion de la Junta de Gobierno, segun dispone el capítulo 5.°, artículo 30 del reglamento.

San Luis 1.° de Abril de 1886.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Perez, Srio.

A pescar... á pescar

AFICIONADOS PESCADORES

Juan Pons Mercadal

Plaza de la Pescaderia

Todos los domingos y dias festivos se hallarán de venta, bolantines de primera (hilo francés) y otros efectos de hilazeria.

28	canas, sin	vueltas,	á 20 y 24 cénts.
25	id.	id.	á 20 cénts. esc.
20	id.	id.	á 12 cénts. esc.
17	id.	id.	á 10 cénts. esc.
17	id.	id.	á 8 cénts. esc.
16	id.	id.	á 6 cénts. esc.
30	id. algodon		á 14 cénts. esc.

Plaza Pescaderia

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.

Nodriza

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura.

Informes, Deyá, 15.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL

VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Libreria de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Importante

Se vende una buena máquina de pié para coser, sistema «Singer».

Calle Cos de Gracia número 4 darán razon.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.